



CONVOCATORIA

PRIMER CERTAMEN “CARLOS ARIAS” PARA OBRAS DE TEATRO INÉDITAS, CON EL PATROCINIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES.

PREMIO: ESTRENO DE LA OBRA GANADORA, POR TORREARTE, DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DEL CERTAMEN, EN EL TEATRO BULEVAR DE TORRELODONES; CENA PARA DOS PERSONAS EN EL CASINO GRAN MADRID DE DICHA LOCALIDAD Y TROFEO.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

30 de SEPTIEMBRE de 2018

BASES:

- Textos teatrales inéditos, no representados ni premiados, con un máximo de una obra por autor.
- Duración normal para un espectáculo dramático completo.
- Quedan excluidas las obras de teatro breve, así como traducciones, adaptaciones o refundiciones de otras obras teatrales.
- Idioma de presentación: lengua española.
- Formato de presentación: en formato PDF, tamaño de fuente 12, con las páginas numeradas, a una sola cara, asignando una página nueva al comienzo de cada capítulo.
- Envío: originales por correo electrónico a la dirección de la Asociación Cultural Torrearte que figura al final de este escrito. Para preservar la identidad del autor hasta el fallo del Jurado, cada concursante indicará en apartado “asunto” del correo

electrónico de envío un seudónimo y un número de tres cifras. En el texto del mensaje únicamente indicará el título de la obra. Obviamente la dirección de correo electrónico del concursante no debe dar lugar a su identificación y, si así fuese, tendrá que abrir una nueva en la que no sea posible hacerlo.

Aparte, en sobre cerrado (una plica), que deberá ser enviado por correo certificado a la dirección postal de Torrearte indicada al final de esta convocatoria, se incluirá nombre y apellidos de su autor, nº de DNI, domicilio completo, el seudónimo y el número de tres cifras antes indicado, una fotografía tamaño carnet, teléfono de contacto y una declaración firmada indicando que el trabajo presentado es original e inédito. En el exterior de este sobre aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo título que figure en el PDF original y en el texto del correo electrónico, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo excluido el trabajo en caso contrario.

□ El certamen tendrá, siempre que sea posible, carácter anual y la presentación y entrega del premio a la obra ganadora coincidirá, a partir del primer concurso, con la fecha de representación de la obra seleccionada y premiada el año anterior.

□ El autor o autora, se compromete a exonerar a la Asociación Cultural Torrearte del pago de derechos de autor y le otorga la exclusiva para su estreno. Por su parte, dicha Asociación, se compromete a estrenar la obra premiada, dentro del año siguiente a la resolución del Concurso.

□ El premio puede quedar desierto a juicio del Jurado.

□ Los concursantes se comprometen a aceptar las bases así como las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

En Torrelodones, a 10 de junio de 2018.

Fdo. Rafael Nacher Rodríguez

Dirección postal de la ASOCIACIÓN CULTURAL TORREARTE:
c/ Antonio Sánchez, 22
28250-TORRELODONES-
Correo electrónico: ac.torrearte@gmail.com